



H. Ayuntamiento de
Concordia, Sinaloa

Dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
No. de Oficio: 172/OPYDU/2024
Asunto: Licencia de Construcción

C. LUIS ARIAS GARAY
DOMICILIO: MIGUEL HIDALGO # 26
LOCALIDAD: CONCORDIA SINALOA
PRESENTE:-

En atención a su solicitud de **Licencia de Construcción** en lote de terreno urbano ubicado en Calle Isidoro Peraza y Angel Flores con clave catastral **012-000-002-003-010-001**, según documentación presentada, y con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XVI, XXXIII, 12 fracción X, 109, 110, 112, Y 113 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Vigente en el Estado, en relación con los artículos 19, 23, 26 y demás relativos del Reglamento de Construcción del Municipio de Concordia, Sinaloa, esta Dirección de Obras Públicas otorga **Licencia de Construcción**, para mejoramiento de fachada de casa habitación

Lo anterior por haber sido satisfechos los requisitos exigidos para la obtención de la misma.
Así mismo dicho inmueble **NO** se considera de carácter histórico, para su conocimiento no se permite el uso de marquesinas, elementos estructurales volados, ningún tipo de instalaciones, anuncios y otros que den a la vía pública.
La presente Licencia tendrá una vigencia de (06) seis meses, misma que podrá prorrogarse en relación a la magnitud y naturaleza de la obra a ejecutarse.

Se otorga la presente en la Ciudad de Concordia, Sinaloa.

ATENTAMENTE

"Heroica Ciudad Concordia, Sinaloa a 05 de Abril del 2024"

"Por Tiempos Mejores"

ING. JOSE ALFREDO CASTAÑEDA MOTTA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y

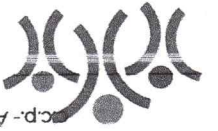
DESARROLLO URBANO



(694) 968 00 02

Benito Juárez y Fco. Javier Múñoz, Sinaloa
Dirección de Obras P. 02/00

Concordia
por tiempos mejores
Gobierno Municipal 2021-2024



c.p.- tesorería
c.p.- Archivo.

www.concordia.gob.mx

